



DIENTE DE SIERRA **CARRERA POR MONTAÑA CON RECORRIDO HOMOLOGADO** **FECAMON 2017**

Reglamento

1. Organización.

La Carrera por montaña DIENTE DE SIERRA, está organizada por el Club Studio 54 con la colaboración de Gesport Canarias, el Ayuntamiento de la Villa de Tegueste y la Federación Canaria de Montaña. Además tiene su recorrido homologado, es carrera de referencia para elegir a los componentes de la Selección Canaria de Carreras por Montaña y es la primera carrera homologada en la isla de Tenerife.

2. Prueba.

Se trata de una carrera por montaña que recorre algunos de los senderos del municipio de Tegueste con salida y llegada a la Plaza de San Marcos. Habrá tres distancias y tres horarios de salida

DIENTE DE SIERRA® COPA 32 KM	9:00 h
DIENTE DE SIERRA® MEDIUM 17 KM	8:45 h
DIENTE DE SIERRA® STARTER 8 KM	9:30 h

La prueba Copa SE DISPUTARÁ EL DÍA 16 de SEPTIEMBRE DE 2017 con salida a las 9:00 horas y los participantes dispondrán de un tiempo máximo de 6:00 horas para finalizar la prueba.

3. Condiciones de participación.

La participación está abierta a todos los corredores que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener 18 años cumplidos en la fecha de carrera, a excepción de lo establecido en el Reglamento de la Fecamon para categorías Junior y Cadete, y poseer un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

4. Inscripciones.

El plazo para formalizar la inscripción será desde el **7 de abril** hasta el **8 de Septiembre de 2016**.

Se limita la inscripción en cada distancia a las siguientes plazas:

DIENTE DE SIERRA® COPA 32 KM	180 plazas.
DIENTE DE SIERRA® MEDIUM 17 KM	180 plazas.
DIENTE DE SIERRA® STARTER 8 KM	100 plazas.

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera.
- Dispositivo de seguridad.
- Recuerdo conmemorativo de la prueba.
- Avituallamiento de meta.
- Zona de recuperación.

Las inscripciones se podrán realizar on-line rellenando el formulario de inscripción y pago por ingreso bancario o también en los puntos de inscripción dispuestos por la organización.

- Inscripciones presenciales
 - Las inscripciones presenciales se realizarán en las Tiendas **Guzmán Sport y Nature Sport**.
- Inscripciones on-line.
 - Rellenar, enviar el formulario de inscripción y realizar el pago a través de la página web **www.gesportcanarias.com**

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe en caso de no participación, sea cual fuere el motivo. En caso de suspensión de la prueba antes de su inicio, la organización procederá a la devolución de la mitad del importe recibido, ya que esto sería con algunos gastos ya realizados.

5. Recorrido.

La prueba comenzará en la Plaza de San Marcos de Tegueste y el recorrido transcurre por senderos de montaña y pistas forestales para llegar de nuevo al punto de partida donde estará instalada la meta. El recorrido estará señalado en su totalidad. Se publicará un perfil de la prueba con altimetría y distancias. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.



6. Avituallamientos.

La organización dispondrá 5 puestos de avituallamiento, repartidos a lo largo del recorrido. En los mismos los participantes dispondrán de alimento sólido y líquido.

	<u>32 Km</u>	<u>17 Km</u>
Avituallamiento 1: La Arañita.	Km 7	-
Avituallamiento 2: Solís.	Km 12	Km 5
Avituallamiento 3: Era de Bejía.	Km 17,5	Km 10,5
Avituallamiento 4: Pista El Río.	Km 23,5	-
Avituallamiento 5: Cortafuegos.	Km 28	Km 13

7. Material obligatorio.

Como material obligatorio cada participante deberá portar:

- **Cinturón con botellín o mochila con camelback. Mínimo ½ litro.**
- **Teléfono móvil con el número que completó en su inscripción.**

Material suplementario recomendado:

- Manta térmica de supervivencia.
- Chaqueta cortaviento en caso de mala climatología.
- Gorra o Buff.
- Se autoriza asimismo el uso de bastones.

8. Autorización especial.

Se autoriza a aquellos corredores que lo deseen a participar, ÚNICAMENTE EN LA DISTANCIA DE 8 Km, acompañados de su perro, debidamente agarrado por arnés o correa, bozal para razas calificadas como peligrosas y bajo la completa responsabilidad del participante, para lo cual deberán presentar copia de la documentación correspondiente y firmar el descargo de responsabilidad en el momento de la retirada del dorsal "canino". Tan sólo deberán indicar el acompañamiento del can y su nombre en el momento de realizar la inscripción.

9. Categorías y trofeos.

A efectos de categorías de Carreras en línea por Montaña según la FEDME, los participantes estarán divididos en las categorías y sub categorías siguientes:

Categorías Masculina y Femenina: Júnior y Sénior.

Sub categorías Masculino y Femenina: Promesa y Veterana

- Categoría júnior: 18, 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 años el año de referencia, nacidos en 1997, 1998 y 1999.

- Categoría senior: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia, nacidos desde 1973 hasta 1996

- Sub categoría promesa: 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia, nacidos en 1994, 1995 y 1996

- Sub categoría veterana: a partir de los 40 años en la femenina y 45 en la masculina cumplidos el año de referencia.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

En las categorías y sub categorías será necesario, para validar la clasificación, una participación mínima de 4 competidores. Por lo que por debajo de dicho número no habrá protocolo de entrega de premios en dichas categorías y sub categorías.

Se entregará trofeo a los 3 primeros de cada categoría. Habrá asimismo premios en material para los ganadores. Será imprescindible estar presentes en la entrega de premios para recoger el material.

Independientemente de la competición individual se establece además una modalidad por **EQUIPOS**. En ella participarán todos los competidores inscritos bajo el nombre de un mismo club, sin diferenciación de categorías, sumando los tiempos de los tres mejores corredores de cada formación.

Para optar a esta clasificación es obligatorio la uniformidad de todos los componentes del equipo.

Se establecen premios a los 3 primeros equipos.

LA ENTREGA DE TROFEOS SERÁ A LAS 15:00h

10. Clasificaciones.

Habrá una clasificación independiente para cada una de las carreras.

11. Jurado de la prueba.

El Jurado de la prueba es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. El Jurado de la prueba estará formado por el director de carrera, un responsable de organización y el director de cronometraje.

Cualquier reclamación se tiene que presentar a la organización por escrito hasta media hora antes de la entrega de premios con el pago de 50 € que serán devueltos en caso de ser tenida en cuenta la reclamación.

12. Controles de paso.

Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.

Estos controles no tienen por qué coincidir con los avituallamientos.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles.

13. Dorsales.

Los dorsales se recogerán los días **14 y 15 de Septiembre**, en la Plaza de San Marcos de 17:00 a 21:00 h, tras la presentación del justificante de ingreso y un documento identificativo oficial. **NO SE PODRÁN RECOGER DORSALES EL DÍA DE LA CARRERA.**

Los participantes deberán acreditarse con el DNI para acceder a la cámara de llamadas previa a la salida de cada distancia.

Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización en la parte delantera de la camiseta o en el porta dorsal de manera visible de frente al corredor, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. **Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar**, bajo pena de exclusión. En el dorsal van impresos los números de teléfono del Centro de Organización y del dispositivo de Emergencias de la prueba.

14. Límites horarios.

El tiempo máximo para completar los **32 Km** es de 6:30 horas. Para el resto de pruebas no habrá límite de tiempo.

15. Abandonos.

En caso de abandonar la prueba el corredor deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de Organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal. **El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.**

16. Ayudas externas.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización. Asimismo está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

17. Medio ambiente.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES** habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

Por la misma razón la organización no proporcionará vasos en los puntos de avituallamiento. Los participantes deberán hacer uso de su propio vaso o bidón para avituallarse.

18. Seguridad.

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

19. Desarrollo de la prueba.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

20. Responsabilidades.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

21. Derechos de imagen.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

22. Modificaciones.

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

